



SUNAT

**RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL
ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS**

N.º 016 -2014-SUNAT/200000

**DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN, ENCARGA Y DESIGNA A TRABAJADORES DE
LA SUNAT EN CARGOS DIRECTIVOS**

Lima, 02 MAYO 2014

CONSIDERANDO:

Que con Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N.º 008-2013-SUNAT/200000 se designó al trabajador Gerardo Avilés Lazo como Jefe de la Sección de Servicios al Contribuyente VI de la División de Centros de Servicios al Contribuyente de la Gerencia de Centros de Servicios, perteneciente a la Intendencia Nacional de Servicios al Contribuyente;

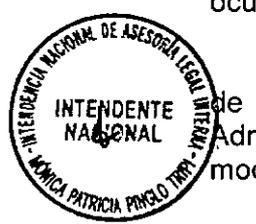
Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación a que se refiere el considerando precedente y encargar al trabajador que ocupará dicho cargo;

Que asimismo, se encuentra vacante el cargo de Jefe de la Sección de Servicios al Contribuyente VII de la División de Centros de Servicios al Contribuyente de la Gerencia de Centros de Servicios, perteneciente a la Intendencia Nacional de Servicios al Contribuyente, estimándose conveniente encargar al trabajador que ocupará dicho cargo;

En uso de la facultad conferida por el inciso d) del artículo 21º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Decreto Supremo N.º 115-2002-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dejar sin efecto, a partir del día siguiente de la emisión de la presente Resolución, la designación del trabajador Gerardo Avilés Lazo como Jefe de la Sección de Servicios al Contribuyente VI de la División de Centros de Servicios al Contribuyente de la Gerencia de Centros de Servicios, perteneciente a la Intendencia Nacional de Servicios al Contribuyente, dándosele las gracias por su desempeño en la labor realizada.





Artículo 2º.- Encargar, a partir del día siguiente de la emisión de la presente Resolución, a la trabajadora Gianella Iraida Solorzano Pariasca como Jefe de la Sección de Servicios al Contribuyente VI de la División de Centros de Servicios al Contribuyente de la Gerencia de Centros de Servicios, perteneciente a la Intendencia Nacional de Servicios al Contribuyente.



Artículo 3º.- Designar, a partir del día siguiente de la emisión de la presente Resolución, al trabajador Gerardo Avilés Lazo como Jefe de la Sección de Servicios al Contribuyente VII de la División de Centros de Servicios al Contribuyente de la Gerencia de Centros de Servicios, perteneciente a la Intendencia Nacional de Servicios al Contribuyente.

Regístrese y comuníquese.

ENRIQUE VEJARANO VELASQUEZ
Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE
ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA